

SANTIAGO, 23 AGOSTO 2024

**RESOLUCION N° 03210 EXENTA**

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta 02932 de fecha 6 de agosto de 2024; la Resolución Exenta N° 02924 de fecha 6 de agosto de 2024 lo solicitado por el Director de Capacitación y Postítulos mediante Memorándum N° 630 de 13 agosto de 2024; y

**CONSIDERANDO:**

**1.** Que, la Resolución Exenta N° 02932 de fecha 6 de agosto de 2024, aprobó el Contrato de prestación de servicios, suscrito con fecha 13 de mayo de 2024, entre el INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE y la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA – UTEM, para la “formación de funcionarios del Instituto Nacional de Deportes de Chile, mediante cursos del plan anual de Capacitación”.

**2.** Que, la Resolución Exenta N° 02924 de fecha 6 de agosto de 2024, aprobó el Curso “Presupuesto y Contabilidad Gubernamental” que ofrecerá la Universidad Tecnológica Metropolitana, a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos a funcionarios/as que trabajen en diferentes servicios o subsecretaría y que cumplan o vayan a cumplir funciones de comunicación en instituciones públicas.

**3.** Que, el Memorándum N° 630 de 13 agosto de 2024, del Director de Capacitación y Postítulos, y documentación adjunta, en el que solicita la resolución de las dictaciones de la versión 1ª y 2º del Curso “Presupuesto y Contabilidad Gubernamental”, dirigido al Director Jurídico es procedente, por tanto,

**RESUELVO:**

**I. Autorícese,** la dictación del Curso Cerrado “**PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL” 1º y 2º versiones**, código 060061, aprobado mediante Resolución Exenta N°02924 de fecha 6 de agosto de 2024, que ofrecerá la Universidad Tecnológica Metropolitana, a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos a funcionarios/as que trabajen en diferentes servicios o subsecretaría y que cumplan o vayan a cumplir funciones de comunicación en instituciones públicas en las condiciones que se señalan a continuación:

Versión	1
N° Horas	20 horas cronológicas
N° de Alumnos	40 alumnos/as
Fecha Inicio	22-07-2024
Fecha Término	05-08-2024
Modalidad	E-Learning
Refrendación	Folio N°594
Versión	2
N° Horas	20 horas cronológicas
N° de Alumnos	40 alumnos/as
Fecha Inicio	12-08-2024
Fecha Término	26-08-2024
Modalidad	E-Learning
Refrendación	Folio N°594

II. El valor del curso fue el siguiente:

Forma de Pago	Valor por Alumno	Total, Alumnos
Convenio	\$96.000	80

El valor del curso se podrá pagar en hasta (una) cuota mensual mediante factura según lo indicado en el convenio emitido a favor de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

**III.** Al término del curso los participantes que lo aprueben recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grado, Títulos y Diplomas.

**IV.** El Programa es Dictado por DIRECAP y el Coordinador Académico es el Sr. Rodrigo Vásquez.

**V.** Los términos y condiciones de los Servicios Educativos y/o capacitación son los que se indican en la Resolución Exenta N°04155 de fecha 30 de noviembre de 2021, que se acompaña a la presente Resolución Exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

**VI.** Apruébese el presupuesto por centro año 2024, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, bajo el Folio N° 594 de fecha 07 de junio de 2024.

**VII.** Impútese los gastos al Subtítulo 1 "Gastos en Personal", ítem 1.4 y al Subtítulo 2 "Compras de Bienes y Servicios", ítem 2.6 del presupuesto vigente de la Universidad.

**Regístrese y Comuníquese,**

Mario  
Ernesto  
Torres  
Alcayaga

Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga  
Fecha: 2024.08.26 12:13:57 -04'00'

MARISOL  
PAMELA  
DURAN SANTIS

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS  
Fecha: 2024.08.23 17:13:36 -04'00'

**DISTRIBUCIÓN:**

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión  
Vicerrectoría de Administración y Finanzas  
Vicerrectoría de Investigación y Postgrados  
Contraloría Interna  
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico  
Dirección Jurídica  
Dirección de Capacitación y Postítulos  
Dirección de Finanzas  
Departamento de Aranceles  
Unidad de Control Presupuestario  
Unidad de Títulos y Grados

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
METROPOLITANA  
-----  
DOCUMENTO TOTALMENTE  
TRAMITADO

**PCT**  
PCT/meil.